



Senado realiza vista ocular en cárcel de mujeres de Vega Alta

(SAN JUAN – sábado, 22 de febrero de 2014) – La senadora por el distrito de Mayagüez, Maritere González López, actuando como presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer del Senado, dirigió una vista ocular en la Escuela Industrial de Mujeres en Vega Alta, con el propósito de investigar las condiciones de vida de las confinadas.

La vista es como producto de la Resolución del Senado 314, que ordena realizar una investigación sobre el funcionamiento y las condiciones de vida de las mujeres bajo la custodia de la Administración de Corrección en la Cárcel de Mujeres de Vega Alta , así como en el Programa Tratamiento Residencial para Mujeres en la Parada 8 en Miramar. La senadora María de Lourdes Santiago también participó de dicha vista, así como la Procuradora de las Mujeres, el Secretario del Trabajo y el Secretario de Corrección y Rehabilitación, entre otros funcionarios.

“Actualmente hay 396 confinadas en la Escuela Industrial para Mujeres en Vega Alta y como resultado de nuestra vista ocular podemos concluir que las condiciones son aceptables en términos de servicios de salud y educativos, pero sí existe necesidad de expandirlos, puesto que estamos hablando de 396 confinadas”, explicó la senadora González López.

La senadora explicó además que logró compromisos de colaboración de los departamentos de Educación, Salud, Trabajo y el Colegio de Abogados. “Con el Secretario de Corrección y Rehabilitación tenemos el compromiso de atender unas situaciones de infraestructura que hay que mejorar en la zona de dormitorios. Otra de las situaciones que vamos a atender con premura, es el problema de analfabetismo, elemento fundamental para poder superarse en términos educativos”, expresó la senadora.

Luego de esta vista, la Comisión de Asuntos de la Mujer del Senado rendirá un informe con recomendaciones específicas. “Vamos a trabajar en soluciones concretas, hay muchas cosas que se pueden hacer. Una de las batallas que vamos a dar es con el elemento burocrático, ver cómo aceleramos los trabajos dentro del cumplimiento de las reglamentaciones”.

###

